

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

 SI
 SI

 NO
 NO

LOTE0 DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 LOTE0 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
67
Fecha de Aprobación
28.03.2014

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1078/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1230 de fecha 22.03.2014
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 28 vigente, de fecha 29.08.2013 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 115 de fecha 19.12.2013 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N DE FECHA 14.10.2013 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° 1078 de fecha 20.12.2013 de aprobación de loteo D.F.L. N°2 con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 12.910,39 (especificar) N° de edificios, casas, galpones
- en 4 pisos, destinado a CONDOMINIO TIPO A DE VIVIENDAS
- ubicado en calle/avenida/camino AV.REGIMIENTO ARICA / AV. CENTRAL N° 5000
- Lote N° B manzana _____ localidad o loteo PARCELA 24 VEGAS SUR, LOTE0 SANTA ANA
- sector URBANO Zona ZEX-1 Y ZC-11-1 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba TIENE
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
ART. 6.1.8 OGUC, LEY 19.537
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
//
- Plazos de la autorización especial NO
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SANTA ANA DE PENUELAS S.A.	96.764.500-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
LUIS E. CABALLERO B. / ENRIQUE LOESER B.	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
ABBOTT Y BASCUR ARQUITECTOS LIMITADA		76.053.234-7	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
ROBERTO ABBOTT ALCALDE			
NOMBRE DEL CALCULISTA			
CRISTIAN GAZITUA RODRIGUEZ			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			
ENRIQUE LOESER B.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			
MAXIMO TAPIA A.		023-04	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
ALFONSO LARRAIN VIAL		2	1°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	600,30	159,30	759,60
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10.285,60	1.865,19	12.150,79
S. EDIFICADA TOTAL	10.885,90	2.024,49	12.910,39
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		34.783,74	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0.33	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.80	0.09
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	641	640
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	12.6	14.00	ADOSAMIENTO	P.R.C.L.S	—
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5.0	5.0
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	192	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	214
-----------------------------	------------	---------------------------	------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N° 28 Fecha 29.08.2013

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	160	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	214
OTROS (ESPECIFICAR):		VIVIENDA	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		B-4: \$123.616/M2	12.910,39
PRESUPUESTO			\$ 2.288.401.000.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	1,5 %	\$ 34.326.015.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$ 778.854.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	\$ 33.547.161.-
DESCUENTO 30% REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 6.983.388.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 2901	FECHA: 03.04.2013	(-) \$ 229.998.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 7304	FECHA: 27.08.2013	(-) \$ 1.313.784.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 10404	FECHA: 31.01.2014	(-) \$ 2.369.108.-
TOTAL A PAGAR			\$ 12.392.885.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3229	FECHA 28.03.2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

OBRAS COMPLEMENTARIAS: SE AUTORIZA LA EJECUCION DE OBRAS EXTERIORES COMPLEMENTARIAS COMO PISCINA, DECK PEATONAL Y CUBIERTA DE ACCESO, CUYO PRESUPUESTO FUE DE \$ 49.385.000. Y SUS DERECHOS DE \$ 493.850., CANCELADOS CONJUNTAMENTE EN LA ORDEN N° 10404 DE FECHA 31.01.2014.-

P.E. N° 067 DE FECHA 28.03.2014.-

FGD/fgd



FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE